

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Excmo. Diputación (Intervención de Fondos). Telf. 233500. Imprenta.—Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano. — Teléfono 226000.

MARTES, 31 DE MAYO DE 1977

Núm. 124

DEPOSITO LEGAL LE-1-1958.  
FRANQUEO CONCERTADO 24/5.  
No se publica domingos ni días festivos.  
Ejemplares sueltos: 5 pesetas.

Advertencias.—1.ª Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.

2.ª—Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.

3.ª—Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Suscripción al BOLETIN OFICIAL: 250 pesetas al trimestre; 450 pesetas al semestre, y 850 pesetas al año.

Edictos y anuncios de pago: Abonarán a razón de 10 pesetas línea.

### Excmo. Diputación Provincial de León Servicio Recaudatorio de Tributos del Estado Zona de Ponferrada 1.ª

Don Antolín González Domínguez, Recaudador Ejecutivo de Tributos del Estado de la Zona de Ponferrada 1.ª, de la que es titular don Enrique Manovel García.

Hago saber: Que en las correspondientes relaciones certificadas y en las respectivas certificaciones de descubiertos despachadas contra los deudores a la Hacienda Pública, que a continuación se relacionan, por los conceptos, ejercicios e importes que asimismo se expresan y que no pagaron sus cuotas dentro del periodo voluntario de cobranza y su prórroga, por el Sr. Te-

sorero de Hacienda de esta provincia, fue dictada la siguiente providencia:

En uso de la facultad que me confieren los artículos 95, 100 y 101 del Reglamento General de Recaudación, declaro incurso el importe de la deuda en el recargo del 20 por 100 y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento.

DEUDORES	Municipio	Concepto	Ejercicio	Importe
Martínez Díez Gabino	Berlanga del Bierzo	Rústica	1976	522
Rodríguez]Alonso Teresa	Idem	Idem	1976	522
González Deolinda	Cacabelos	Idem	1976	524
González Juan	Idem	Idem	1976	870
González López Martín	Idem	Idem	1976	1.136
Guerrero]Fernández Emilio	Idem	Idem	1976	548
López Carvajal Celso]	Idem	Idem	1975	845
López García Indalecio	Idem	Idem	1975	831
Pol Fernández Antonio Vda.	Idem	Idem	1975 y 1976	1.192
Rodríguez Agustín	Idem	Idem	1976	558
Rodríguez Rafael Hrs.	Idem	Idem	1976	504
Alba Carballo Nieves	Idem	Urbana	1975 y 1976	158
Canedo Agustín	Idem	Idem	1975 y 1976	139
García Manuela	Idem	Idem	1975 y 1976	89
García López Nélica	Idem	Idem	1975 y 1976	2.539
González Fernández Manuel	Idem	Idem	1975 y 1976	85
Lago Fernández Benita	Idem	Idem	1975 y 1976	112
López Fernández Jesús	Idem	Idem	1975 y 1976	368
Rodríguez Díaz José	Idem	Idem	1975 y 1976	692
Rodríguez Hompanera Hermo.	Idem	Idem	1975 y 1976	145
Válgoma Alba Pilar	Idem	Idem	1975 y 1976	922
Vázquez Rodríguez]Manuela	Idem	Idem	1975 y 1976	773
Carrera Morán Máximo	Idem	Licencia Fiscal	1976	263
Fernández Martínez Manuel	Idem	Idem	1976	525
Jiménez Romero Rafael	Idem	Idem	1976	263
Amigo Ortiz M. Carmen	Idem	Tráfico Empresas	1974	1.908
Canedo González Sara	Idem	Idem	1974	1.908
González Jáñez Elidia	Idem	Idem	1974	1.908
Bodegas Guerra, S.ªA.	Idem	Sociedades	1973	16.000
Yebra Granja Alfredo	Idem	Tráfico Empresas	1970	6.181

DEUDORES	Municipio	Concepto	Ejercicio	Importe
López Pintor Francisco	Camponaraza	Rústica	1975	1.030
Ordóñez Macías Rogelio	Idem	Idem	1976	606
Pintor Rodríguez Florentino	Idem	Idem	1975	849
Rodríguez Rodríguez Alberto	Idem	Idem	1976	556
Vuelta Cubelos Antonio	Idem	Idem	1976	513
Crespo Rodríguez Alfredo	Idem	Licencia Fiscal	1976	7.875
Idem	Idem	Cta. Beneficios	1974	4.650
González García Manuel Hrs.	Villadec. Toral Vados	Rústica	1976	570
Martínez Calvo Angel	Idem	Licencia Fiscal	1976	263
Marx Moldes José	Idem	Rec. Event.	1976	2.500
Días López Lorenzo	Valle Finoll. Vega Esp.	Rústica	1976	558
López López Pedro Hrs.	Idem	Idem	1975 y 1976	912
García Rodríguez Genadio Hrs.	Vega Espinareda	Idem	1976	594
Ramón Antonio Hm.	Idem	Idem	1976	530
Rodríguez López Sotero	Idem	I. Transmisiones	1975	2.683
García González Dionisio	Idem	Tráfico Empresas	1975	21.835

Se notifica a los deudores relacionados por medio del presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 102 del Reglamento General de Recaudación, concediéndoles un plazo de ocho días para que hagan efectivo el pago de sus débitos, previéndoles que de no hacerlo así se procederá sin más al embargo de sus bienes.

Conforme previene el art. 99 del citado Reglamento General de Recaudación, se requiere a los deudores para que comparezcan por sí o por medio de representante en el expediente ejecutivo que se les sigue en esta Recaudación de Contribuciones y designen persona que resida en esta Zona que les represente y reciba las notificaciones que hayan de hacerseles en lo sucesivo, bajo apercibimiento de que, transcurridos ocho días desde la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia sin que se hayan personado los interesados, serán declarados en rebeldía y a partir de ese momento, cuantas notificaciones hayan de hacerseles, se practicarán en esta Oficina Recaudatoria mediante lectura de la providencia o acuerdo correspondiente.

Contra la transcrita providencia de apremio, y sólo por los motivos definidos en el artículo 137 de la Ley General Tributaria, procede recurso de reposición en el plazo de ocho días ante la Tesorería de Hacienda de esta provincia, o en reclamación económico-administrativa en el de quince días ante el Tribunal Provincial de dicha jurisdicción; si bien la interposición de dichos recursos no implica suspensión del procedimiento de apremio, a menos que se garantice el pago de la deuda o se consigne su importe en la forma y términos establecidos en el artículo 190 del Reglamento General de Recaudación.

En Ponferrada, a 3 de mayo de 1977.—El Recaudador-Ejecutivo, Antón González Domínguez.—V.º B.º: El Jefe del Servicio, Aurelio Villán Cantero. 2459

## Delegación de Hacienda

LEON

### JUNTA DE SUBASTAS

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, Presidente de la Junta de Subastas de esta Delegación, ha dispuesto: Que a las once horas del día veintuno de junio próximo, en la Sala de Subastas de esta Delegación, se proceda a la venta en pública subasta de los géneros que a continuación se detallan, procedentes de comiso de contrabando y de abandono a favor de la Hacienda Pública:

Lote n.º 1.—Expte. 192/76 LC.—Un camión marca y modelo "Barreiros 4238 T", matrícula VI-33.801 (nacional), número de bastidor B00682, valorado en 1.100.000 pesetas. Depositado en un local sito en c/. Fernández Ladreda, números 62-64 (León).

Lote n.º 2.—Expte. 192/76 LC.—Un camión marca y modelo MAN (O.A.F.) L 980 M, matrícula SS-87.925 (nacional), número de bastidor 91518 y remolque marca "Acerbi", número de bastidor RMS 1003, matrícula SS-232-R, con una valoración global de 575.000 pesetas. Depositado en un local sito en c/. Fernández Ladreda, números 62-64 (León).

Lote n.º 3.—Expte. 106/76 G.—Un automóvil marca "Opel Manta", matrícula BL-83046, número de motor 16S-0179974 y número de bastidor S9-A-593122964, valorado en 200.000 pesetas. Depositado en el garaje Guzmán, sito en esta ciudad, c/. Roa de la Vega, 22.

Lote n.º 4.—Expte. 16/77 L.—Un automóvil marca "Renault 16", matrícula VD-128883, número de motor 24HA16030377 (t) y número bastidor 24HA16030377 (t), valorado en 200.000 pesetas. Depositado en el garaje Guzmán.

Lote n.º 5.—Expte. 37/76 C.—Un automóvil marca "Peugeot 204 Familiar", sin placas de matrícula, número motor 7636570 y número bastidor 24HA37220776 (t), valorado en 130.000 pesetas. Depositado en el garaje Guzmán.

Lote n.º 6.—Expte. 4/77 L.—Un automóvil marca "Sumbeam", matrícula SG-127623, número de motor RG093824 y número de bastidor 24HA04240177 (t), valorado en 97.500 pesetas. Depositado en el garaje Guzmán.

Lote n.º 7.—Expte. 38/76 C.—Un automóvil marca "Renault 8", matrícula GE-90.777 (nacional) número motor 24HA38060876 (t) y número bastidor 24HA38060876 (t), valorado en 80.000 pesetas. Depositado en el garaje Guzmán.

Lote n.º 8.—Expte. 3/77 L.—Un automóvil marca "Ford", matrícula SO-AE-296, número motor JM47404 y número bastidor GB21JM47404, valorado en 41.250 pesetas. Depositado en el garaje Guzmán.

Lote n.º 9.—Expte. 128/76 G.—Un automóvil marca "Simca 1501", matrícula LU-1218/75, número motor 8079490 y número bastidor EF294839F, valorado en 40.000 pesetas. Depositado en Garaje Guzmán.

Lote n.º 10.—Expte. 41/76 L.—Un automóvil marca "Mercedes", matrícula 1-LU-0164, número de motor 617910-10-011581 y número de bastidor 24HA41201276 (t), valorado en 40.000 pesetas. Depositado en el Garaje Beli, sito en Montearenas - Ponferrada.

Lote n.º 11.—Expte. 96/76 G.—Un automóvil marca "Opel-Kadett", matrícula 4126-ZX-75, número de motor 10-0350198 y número de bastidor 331587662, valorado en 40.000 pesetas. Depositado en el Garaje Guzmán.

Lote n.º 12.—Expte. 77/76 G.—Un automóvil marca "Fiat 125", matrícula suiza BE-319014, número de motor GA007445 y número de bastidor 24HA77170776, valorado en 40.000 pesetas. Depositado en el Garaje Guzmán.

Lote n.º 13.—Expte. 152/76 G.—Un automóvil marca "Simca 1.300", matrícula 4598-TU-75, número de motor 4417387 y número bastidor TB-7897410, valorado en 40.000 pesetas. Depositado en el Garaje Guzmán.

Lote n.º 14.—Expte. 21/77 L.—Un automóvil marca "Volkswagen", ma-

trícula OG LC900, número de motor H0104759 y número bastidor 236096503, valorado en 35.000 pesetas. Depositado en el Garaje Guzmán.

Lote n.º 15.—Expte. 6/77 L.—Un automóvil marca "Renault 16", matrícula 9322-Yk-75, número de motor R1150-1064174 y número de bastidor 24HA06120177 (t), valorado en 35.000 pesetas. Depositado en el Garaje Beli, sito en Montearenas (Ponferrada).

Lote n.º 16.—Expte. 7/77 L.—Un automóvil marca "Volkswagen", matrícula VD-216716, número de motor D 0396404 y número bastidor 5561362, valorado en 30.000 pesetas. Depositado en el Garaje Beli, sito en Montearenas - Ponferrada.

Lote n.º 17.—Expte. 13/77 L.—Un automóvil marca "Ford Transit (Furgón)", matrícula WUN 17, número motor GT27120 y número bastidor GB 72-JD-23055, valorado en 30.000 pesetas. Depositado en el Garaje Guzmán.

Lote n.º 18.—Expte. 46/76 C.—Un automóvil marca "Triumph 2.000", sin placas de matrícula, número de motor 24HA46091076 (t) y número bastidor 24HA46091076 (t), valorado en 30.000 pesetas. Depositado en el Garaje Guzmán.

Lote n.º 19.—Expte. 43/76 C.—Un automóvil marca "Simca 1.301", sin placas de matrícula, número motor 24HA43230976 (t) y número bastidor 24HA43230976 (t), valorado en 30.000 pesetas. Depositado en el Garaje Guzmán.

Lote n.º 20.—Expte. 15/76 C.—Un automóvil marca "Mercedes 220", matrícula OP-HN-7 (D), número motor 180.940-10-03202 y número de bastidor 111010-10-033365, depositado en el Garaje Guzmán. Valorado en 30.000 pesetas.

Lote n.º 21.—Expte. 1/77 L.—Un automóvil marca "Hunter GL", matrícula BE-PR 559, número motor LG 058646235 y número de bastidor LG058646235, valorado en 26.000 pesetas. Depositado en el Garaje Guzmán.

Lote 22.—Expte. 36/76 L.—Un automóvil marca "Hilman", matrícula GAF296 D, número motor BO34018397, y número bastidor 24HA36111076 (t), valorado en 25.100 pesetas. Depositado en el Garaje Beli, sito en Montearenas - Ponferrada.

Lote 23.—Expte. 87/76 G.—Un automóvil marca "Austin 1.300", matrícula 4551-DK-92, número de motor 24HA87130876 (t) y número bastidor 24HA87130876 (t), valorado en 25.100 pesetas. Depositado en el Garaje Guzmán.

Lote 24.—Expte 85/76 G.—Un automóvil marca "Renault 10", matrícula 489 KE 45, número de motor 24HA85050876 (t) y número bastidor 24HA85050876 (t), valorado en 25.100 pesetas. Depositado en el Garaje Guzmán.

Lote 25.—Expte. 116/76 G.—Un automóvil marca "Opel Rekord" 1.700,

matrícula DE-166536, número motor 17-0516234 y número de bastidor SS 111857160, valorado en 25.100 pesetas. Depositado en el Garaje Guzmán.

Lote 26.—Expte 54/76 G.—Un automóvil marca "Simca 1.000", matrícula 581-AAD-75, número de motor 5233723 y número bastidor SA5421916, valorado en 25.100 pesetas. Depositado en el Garaje Guzmán.

Lote 27.—Expte. 63/76 G.—Un automóvil marca "Simca 1.300", matrícula 272 HE 01, número motor 4267801 y número bastidor TB7768334, valorado en 25.100 pesetas. Depositado en el Garaje Guzmán.

Lote 28.—Expte. 11/77 L.—Un automóvil marca "Volvo", matrícula NE-72000, número motor 305218 y número bastidor 177232, valorado en 25.100 pesetas. Depositado en el Garaje Beli, sito en Montearenas - Ponferrada.

Lote 29.—Expte. 9/77 L.—1.100 kilogramos aproximadamente de restos de desguace procedentes de un automóvil marca "Ford", matrícula 50-06-EA, valorados en 6.000 pesetas. Depositado en el Garaje Beli, Montearenas - Ponferrada.

Lote 30.—Expte. 18/77 L.—750 kilogramos aproximadamente de restos de desguace procedentes de un automóvil marca "Volkswagen", matrícula AV-16-43, valorados en 6.000 pesetas. Depositados en el Garaje Beli, de Montearenas - Ponferrada.

Lote 31.—Expte. 10/77 L.—950 kilogramos aproximadamente de restos de desguace, procedentes de un automóvil marca "Opel", matrícula 56-QR-63, valorados en 5.000 pesetas. Depositados en el Garaje Beli de Ponferrada.

Lote 32.—Expte. 8/77 L.—850 kilogramos aproximadamente de restos de desguace, procedentes de un automóvil marca "Simca", matrícula 936 ALD 75, valorados en 4.000 pesetas. Depositados en el Garaje Beli, de Ponferrada.

Lote 33.—Expte. 15/77 L.—900 kilogramos aproximadamente de restos de desguace, procedentes de un automóvil marca "Fiat 1.500", matrícula CE-7451, valorados en 4.000 pesetas. Depositados en el Garaje Guzmán.

Lote 34.—Expte. 36/76 G.—1.000 kilogramos aproximadamente de restos de desguace procedentes de un automóvil marca "Renault 10", matrícula NE-64214, valorados en 3.500 pesetas. Depositados en el Garaje Beli, de Ponferrada.

Lote 35.—Expte 35/76 G.—2.000 kilogramos aproximadamente de restos de desguace procedentes de un automóvil matrícula RHV-652-F, valorados en 3.500 pesetas. Depositados en el Garaje Beli, de Ponferrada.

Lote 36.—Expte. 20/77 L.—830 kilogramos aproximadamente de restos de desguace procedentes de un automóvil marca "Renault 8", matrícula 70-68-JN, valorados en 3.500 pesetas. Depositados en el Garaje Guzmán.

Lote 37.—Expte. 19/77 L.—600 kilogramos aproximadamente de restos de desguace procedentes de un automóvil marca "Simca", matrícula 9076-VZ-75, valorados en 3.000 pesetas. Depositados en el Garaje Beli, de Ponferrada.

Lote 38.—Expte. 53/76 G.—850 kilogramos aproximadamente de restos de desguace procedentes de un automóvil marca "Ford Taunus", matrícula N-CL-487, valorados en 3.000 pesetas. Depositados en el Garaje Guzmán.

Lote 39.—Expte 12/77 L.—700 kilogramos aproximadamente de restos de desguace procedentes de un automóvil marca "Ford Capri", matrícula BE-309616, valorados en 2.500 pesetas. Depositados en el Garaje Guzmán.

Lote 40.—Expte. 51/76 G.—600 kilogramos aproximadamente de restos de desguace procedentes de un automóvil marca "Simca Aronde", matrícula 8886-ME-75, valorados en 2.000 pesetas. Depositados en el Garaje Beli, de Ponferrada.

Lote 41.—Expte. 17/77 L.—600 kilogramos aproximadamente de restos de desguace, procedentes de un automóvil marca "Ford", matrícula TI-70229 77, valorados en 1.000 pesetas. Depositados en el Garaje Guzmán.

*Observaciones.*—Caso de quedar desiertos los lotes 22 al 28, ambos inclusive, o sea, los automóviles marcas Hilman, Austin 1.300, Renault 10, Opel Rekord 1.700, Simca 1.000, Simca 1.300 y Volvo, serán objeto de una nueva subasta a continuación del último lote, como restos de desguace, sin derecho a certificado para matriculación, por el precio de tasación respectivamente de 4.000, 4.000, 4.000, 4.000, 3.000, 3.000 y 3.000 pesetas y si no obstante esta nueva subasta quedasen desiertos se celebrará respecto de ellos otra nueva a continuación, sirviendo de base, como precio de tasación para cada uno de los vehículos, la cantidad que ofrezca el primer postor a juicio de la Junta y, a partir de ella, se continuará por pujas a la llana hasta su adjudicación.

Esta anterior norma será igualmente aplicable para los lotes números 29 al 41, ambos inclusive, es decir, que si no fueran adjudicados como mínimo en estos precios se celebrará respecto de ellos otra nueva subasta, sirviendo de base como precio de tasación la cantidad que ofrezca el primer postor a juicio de la Junta, hasta su adjudicación.

Con arreglo a lo que dispone la Orden del Ministerio de Hacienda de 18 de octubre de 1970, los vehículos extranjeros, con excepción de las motocicletas, que hayan de subastarse por cualquier causa y cuyo valor de tasación a efectos de subasta sea inferior a 25.000 pesetas, no podrán obtener el certificado único para su

matriculación y serán vendidos como desecho para desguace; también dispone la citada orden que el motor, bastidor y partes esenciales procedentes de recuperación de los vehículos extranjeros subastados como desecho para desguace no podrán ser utilizadas en la reparación de vehículos ni incorporarse a otros ya matriculados.

Ninguno de los lotes de la presente subasta constituye expedición comercial.

Las demás condiciones de la subasta se encuentran en el anuncio expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación de Hacienda.

León, 23 de mayo de 1977.—El Secretario de la Junta (ilegible).—Visto bueno: El Presidente, Luis Rodríguez. 2728 Núm. 1199.—3.560 ptas.

## Administración Municipal

### Ayuntamiento de León

La Corporación Municipal en Pleno, en sesión del día 12 de mayo de 1977, adoptó acuerdo en virtud del cual aprobó el proyecto de instalación de un báculo de preaviso en la Carretera N-630 de León a Oviedo, confluencia con la Avda. de Oviedo de esta ciudad, del que es autor el Técnico Municipal de Tráfico, D. Antonio Javier Lafuente Montero, cuyo presupuesto alcanza la cifra de 100.255 pesetas, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 41 de la Ley del Suelo, se abre información pública, por plazo de un mes, a fin de que puedan formularse reclamaciones contra el proyecto de referencia y acuerdo por el que se determinó su aprobación inicial, a cuyo fin, pueden examinar el expediente respectivo en la Secretaría General.

León, 23 de mayo de 1977.—El Alcalde, José María Suárez González. 2765

\*\*

La Corporación Municipal en Pleno, en sesión del día 12 de mayo de 1977, adoptó acuerdo en virtud del cual aprobó el proyecto de mejora de la captación de aguas subálveas procedentes del río Torio, en Villaverde de Arriba, para el abastecimiento de esta ciudad, del que es autor el Ingeniero Municipal D. José Toral Marcos, cuyo presupuesto alcanza la cifra de pesetas 5.895.447, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 41 de la Ley del Suelo, se abre información pública, por plazo de un mes, a fin de que puedan formularse reclamaciones contra el proyecto de referencia y acuerdo por el que se determinó su aprobación inicial, a cuyo fin, pueden examinar el expediente respectivo en la Secretaría General.

León, 23 de mayo de 1977.—El Alcalde, José María Suárez González. 2766

## Administración de Justicia

### SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO VALLADOLID

D. Manuel de la Cruz Presa, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso que ha quedado registrado con el núm. 146 de 1977, por el Procurador D. Manuel Monsalve Monsalve, en nombre y representación de «Talleres Canal, S. A.», contra Decreto del Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Ponferrada, de 4 de febrero de 1977, por el que se imponía a la entidad recurrente multa de 75.000 pesetas, como autora de una infracción urbanística, en virtud de denuncia de la Policía Municipal, por realizar obras sin licencia, habiéndose acordado además la suspensión de las obras e instrucción del oportuno expediente; y contra el de 4 de marzo de 1977, que desestimaba el recurso de reposición interpuesto contra el anterior.

En dichos autos y en resolución de esta fecha, se ha acordado anunciar la interposición de mencionado recurso en la forma establecida en el art. 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el art. 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a siete de mayo de mil novecientos setenta y siete.—Manuel de la Cruz Presa.

2726 Núm. 1182.—440 ptas.

## Magistratura de Trabajo

### NUMERO DOS DE LEON

Don José Luis Cabezas Esteban, Magistrado de Trabajo número dos de las de León y provincia.

Hace saber: Que en autos 1.074/77, seguidos a instancia de Martín Suárez González, contra Toribio Rueda y otros, sobre rectificación base reguladora pensión invalidez permanente total silicosis.

Ignorándose el paradero de Toribio Rueda y quien resulte ser su aseguradora, se les requiere en forma legal para que presenten en esta Magistratura en el plazo máximo de seis días, documento acreditativo de la cobertura del riesgo.

Expido la presente en León, a once de mayo de mil novecientos setenta y siete.—José Luis Cabezas Esteban.—Luis Pérez Corral.—Rubricados. 2752

## Anuncios particulares

### Comunidad de Regantes de la Acequia de Vegamesada

Por el presente se convoca a Junta General ordinaria a todos los usuarios de esta Comunidad o a sus representantes, la que tendrá lugar el día 19 de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda si no se hubiera reunido número suficiente de participantes para poder celebrarse en primera, en el lugar de costumbre y con arreglo al siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.º—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º—Examen y aprobación, si procede, de la memoria general correspondiente al año anterior.
- 3.º—Aprovechamiento y distribución de aguas.
- 4.º—Examen de la cuenta de gastos del ejercicio anterior.
- 5.º—Ruegos y preguntas.

Villabuena a 25 de mayo de 1977.—El Presidente, Agustín Rodríguez. 2784 Núm. 1214.—260 ptas.

### Comunidad de Regantes

#### de la Acequia de La Furruxa

Por el presente se convoca a Junta General ordinaria a todos los usuarios de esta Comunidad o a sus representantes, la que tendrá lugar el día 19 de junio próximo, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda, si no se hubiera reunido número suficiente para poder celebrarse en primera, en el lugar de costumbre, y con arreglo al siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.º—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º—Examen y aprobación, si procede, de la memoria general correspondiente al año anterior.
- 3.º—Aprovechamiento y distribución de aguas.
- 4.º—Examen de la cuenta de gastos del ejercicio anterior.
- 5.º—Nombramiento de cargos vacantes.
- 6.º—Ruegos y preguntas.

Villabuena a 24 de mayo de 1977.—El Presidente, Francisco Ríos Alonso. 2785 Núm. 1215.—270 ptas.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LEON

Habiéndose extraviado las libretas números P. A. 14236/4 y 212.073/6 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, se hace público que si antes de quince días, a contar de la fecha de este anuncio, no se presentara reclamación alguna, se expedirá duplicado de las mismas, quedando anuladas las primeras.

2706 Núm. 1183.—110 ptas.